

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 556/00.
Notificado: Profovi, S.L., «Autoescuela Centro».
Ultimo domicilio: Carril del Conde, L-5, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 614/00.
Notificado: Lavado y Engrase Taller Los Socios, S.C.A.
Ultimo domicilio: C/ Alderete, 12, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 680/00.
Notificado: Rosa Domínguez Uceda, «Bar Mercado Mayorista Lobillo».
Ultimo domicilio: Mercado de Mayoristas Camino de Santiago, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 688/00.
Notificado: Artenfesa, S.L., «Promotora Inmobiliaria».
Ultimo domicilio: Avda. de la Estación, 3, Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 63/01.
Notificado: Angel Urbano Moya, «Autoescuela Moya-Urbano».
Ultimo domicilio: C/ Héroe de Sostoa, 130, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 115/01.
Notificado: Indalo Hogar, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Gladiolo, 5, Mijas-Costa (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 134/01.
Notificado: Paramount Electro Import.
Ultimo domicilio: C/ Olivar, 17, bajo local, Madrid.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 147/01.
Notificado: Juan Antonio García de la Fuente, «Delicias de Navidad».
Ultimo domicilio: C/ Mercillas, 70, bajo 1, Antequera (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 160/01.
Notificado: R.P. 2000 Málaga, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Horacio de Quiroga, 52, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 218/01.
Notificado: Diego Mendoza Martínez, «Lotus Inmobiliaria».
Ultimo domicilio: Avda. Europa, 56, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 224/01.
Notificado: Ultratono, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. Gamonal, Ed. Agata, Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 297/01.
Notificado: Candelaria Vilches Antón, «Lelys».
Ultimo domicilio: C/ Terraza, 45, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 364/01.
Notificado: Estudios Marbella, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Ramón Gómez de la Serna, 4, Marbella (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 367/01.
Notificado: Dietinter, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Luis Morondo, 3, Pamplona.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 369/01.
Notificado: Auto O.K.
Ultimo domicilio: Avda. Leo Delibes, 10, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 374/01.
Notificado: Miguel Orellanas González.
Ultimo domicilio: C/ Sevilla, 8, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 385/01.
Notificado: Inmobiliaria Casa 10.
Ultimo domicilio: Camino Suárez, 12, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 402/01.
Notificado: Sony Centro.
Ultimo domicilio: C/ Marqués de Larios, 14, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 412/01.
Notificado: Multiservicios Reinca, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Trinidad Grund, 33-35, 1.º, Oficina 3, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 434/01.
Notificado: Automóviles Carnero, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Cruz, 52, Edif. Las Estrellas, Torre molinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 255/01.

Notificado: Lourdes Natalia Orellana Crespo, «Todopiel».

Ultimo domicilio: C/ Jerez, 40, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 19 de septiembre de 2001.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Francisco Javier Román Romero.

Expte.: 86/00/ET.

Infracción: Grave, art. 15.h), Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 11.7.2001.

Sanción: Multa de 50.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 11 de septiembre de 2001.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Fermín Bohórquez Domecq.

Expte.: 28/01/ET.

Infracción: Grave, art. 15.f), Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 10.7.2001.

Sanción: Multa de 25.000 a 10.000.000 de ptas. (o su equivalencia, 150,25 a 60.101,21 euros).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Cádiz, 11 de septiembre de 2001.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre la disolución de la organización profesional denominada Asociación Andaluza de Podólogos.

A N U N C I O

Que en fecha 25 de agosto de 2001 se celebró, en la ciudad de Sevilla, la Asamblea General Extraordinaria de la organización profesional denominada Asociación Andaluza de Podólogos, en la que se acordó por unanimidad la disolución de la citada organización.

La Asociación disuelta depositó sus Estatutos en este Consejo con fecha 28.3.84, quedando registrada con el núm. 116. Posteriormente fueron modificados los Estatutos mediante depósitos efectuados los días 17.4.85 y 14.6.93, respectivamente.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución adoptado y del acta de disolución de la citada organización constan don Claudio Bonilla Saiz y don Juan A. Torres Sánchez en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización, así como don Juan Antonio Torres Sánchez, don Juan J. Selma López y don José Esborronda González, por parte de la Comisión Liquidadora.

Sevilla, 14 de septiembre de 2001.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización profesional denominada Asociación de Tatuadores y Anilladores Profesionales de Andalucía -ATAPA-.

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 9,00 horas del día 3 de septiembre de 2001, fueron depositados los Estatutos de la organización profesional denominada «Asociación de Tatuadores y Anilladores Profesionales de Andalucía» -A.T.A.P.A.-, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los profesionales del sector del arte corporal.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Juan Rubio Moral, don Rafa Naharro Zafrilla, doña Iciar Orozco Bazán y don Juan Solís Megías. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Málaga el día 19 de agosto de 2001.

Sevilla, 21 de septiembre de 2001.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas en el Decreto 55/1995 y Decreto 56/1995, de 7 de marzo, y la Orden de 22 de enero de 1996 que seguidamente se rela-